GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR | SECRETARÍA de Salud

INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR CAPACIDADES EN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y PRODUCTIVA EN LA VEJEZ

Contrato Interadministrativo No 1144
del 9 de abril de 2025 Anexo Técnico No. 12

ANEXO N° 10



EL CARMEN DE BOLIVAR

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR | SECRETARÍA de Salud

INTERVENCIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL FIN DE DESARROLLAR CAPACIDADES EN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y PRODUCTIVA EN LA VEJEZ

Contrato Interadministrativo No 1144
del 9 de abril de 2025 Anexo Técnico No. 12

ANEXO N° 10.1



1. Cartas de Presentación enviadas por la **E.S.E** Hospital Local Mahates.
2. Cronograma de Actividades.
3. Copia Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización.
4. Formato de Logística.
5. Listado de Preseleccionados convocados y seleccionados a la estrategia.
6. Copia Certificación de permanencia en la Etapa de Sensibilización del Asesor (a).
7. Acta de contingencia

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates Bolívar, 11 de Junio de 2025.

Doctor (a): Carmen Patricia Torres Bayelos
Secretario (a) de Salud Municipal
Municipio de: El Carmen de Bolivar

ASUNTO: Archivo de documentos relacionados con el Contrato **N° 1144 del 9 de abril de 2025 Anexo N° 12.**

Cordial Saludo y Éxitos en sus labores diarias,

Adjunto a la presente, se hace entrega de una carpeta que incluye la documentación relacionada con las actividades de la etapa de **SENSIBILIZACIÓN**, contempladas en el contrato **N° 1144 del 9 de abril de 2025 - Anexo N° 12**, suscrito entre la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR** y la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, para ser archivada en su despacho, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las acciones correspondiente al Programa Poblaciones Vulnerables Componente Envejecimiento Humano y Vejez, consistente en: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados de El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto.

Adjunto a esta misiva una carpeta con el siguiente contenido:

1. Cartas de Presentación enviadas por la **E.S.E** Hospital Local Mahates.
2. Cronograma de Actividades.
3. Copia Acta de reunión de presentación durante la etapa de coordinación y sensibilización.
4. Formato de Logística.
5. Listado de Preseleccionados convocados y seleccionados a la estrategia.
6. Copia Certificación de permanencia en la Etapa de Sensibilización del Asesor (a).
7. Copia Acta de contingencia SI ___ NO ___
8. Original del presente oficio remisorio.

Atentamente,

Jadid Elena Lua Lanzo
Asesor (a) ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES
Nombre: Jadid Elena Lua T.
Teléfono: 3022736353
Cargo: Facilitadora.

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO

NOMBRE: Carmen Patricia Torres B.
CARGO: Secretaria de Salud
TEL/CEL: 3006939405
FIRMA:
FECHA: 11/Junio/2025.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 11 de Junio de 2025

Señor(a): Claudia Patricia Torres Baquelos
Secretaria municipal
Municipio de Carmen de Bolívar

Asunto: Presentación para la realización de la actividad contemplada en el anexo tecnico Nº 12, del Contrato Interadministrativo Nº N° 1144 del 9 de abril de 2025 la cual consiste en: Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados de El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto."

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo N° 1144 del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 1.045.307.513 expedida en Arroyo Hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 12,** el cual consiste en:Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados de El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto."

LUGAR DE EJECUCIÓN: Se definen los siguientes microterritorios del Departamento de Bolívar en los cuales se desarrollarán las actividades descritas en el anexo: El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto.

POBLACIÓN OBJETO: 120 participantes mayores de 60 hasta 70 años, 30 participantes por territorio y micro territorio priorizado, se favorecerán los micro territorios que se concerten a nivel local de cada territorio priorizado. (El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto)

La **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACION DE LA INTERVENCION DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN:

En esta Etapa, deberán realizarse las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado
2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.
3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medíos audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.
2. Seleccionados los Doscientos Diez (210) participantes Mayores de 60 hasta 70 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad. Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:

Participantes: Doscientos Diez (210) personas Mayores de 60 y hasta 70 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

- Intensidad Horaria: Cada sesión tendrá una intensidad de 2 horas

NOTA: En cada ciclo las 9 sesiones se desarrollarán de la siguiente manera: 3 días en cada municipio así:

- Primer día (sesión 1, 2 y 3)
- Segundo día (sesión 4, 5 y 6)
- Tercer día (sesión 7, 8 y 9)

Durante el desarrollo de los diálogos de saberes, las cuales se realizarán mediante la estrategia concertada en la etapa de sensibilización, donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con actividades lúdicas, recreativas con la Población seleccionada, se deberá recolectar los datos de los participantes, para ello se deberá utilizar el formato de caracterización de la Secretaria de Salud Departamental, a fin de identificar por el enfoque diferencial la población beneficiada.

MATERIALES REQUERIDOS PARA DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN Y A ENTREGAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL:

Para la ejecución se debe tener en cuenta tal como lo establece el anexo las especificaciones de los espacios a utilizar durante el desarrollo de las jornadas presenciales las cuales deben ser accesibles y cumplir con las condiciones de higiene, seguridad y comodidad para los participantes, buena ventilación e iluminación baño con papel, servilletas, lavamanos, así como con un Instructor de apoyo para la realización de las actividades físicas.

Logística: Suministrar para la realización de las actividades, la adecuación de los espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios saludables para los participantes.

LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y COMUNICACION SON LOS SIGUIENTES:

A cada participante se le entregará durante el desarrollo de las actividades:
Un Kit que contengan los siguientes elementos:

MATERIAL DE APOYO
Escarapelas
Certificados
Bolsas cambrel
Block de notas con el logo de la intervención
Abanicos de cartón con información de hábitos y estilos de vida saludable.
Bolígrafos con logo de la estrategia
Kit de aseo para cada adulto mayor participante que contenga: 1. Toalla de cuerpo 2. 1 cepillo dientes 3. 1 Crema dental 4.1 Desodorante 5. 1 Jabón de baño 6. 1 Shampoo 7. 1 Crema de cuerpo 8. 1 talco

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

La Clausura se desarrollará en cada territorio priorizado como un Encuentro Intergeneracional, **"COMPARTIENDO CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA** se deberá realizar en un salón decorado, con flores y frutas. Se realizará entrega de certificados, otros productos y recordatorio. Se deberá contar con la asistencia de secretaria de Salud Municipal y organizaciones que trabajan por personas mayores y suministro de Almuerzo tipo Buffet.

Se debe manifestar las vivencias significativas de los participantes de manera que sirva como muestra de las experiencias compartidas durante el desarrollo de la Estrategia de Educación y comunicación con el fin de articular y fortalecer a los municipios priorizados. Entregar un video con las experiencias significativas identificadas en el desarrollo de la estrategia y garantizar la logística de la misma.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a:

Jacld Eleana Cuna Tarigo, identificada con la C.C 1007819437, de Santana-Mag., como Facilitadora-Nutricionista.

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 12,** correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables – Componente Envejecimiento y vejez, del Contrato Interadministrativo N° 1144 del 9 de abril de 2025.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital Local Mahates

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Claudia Tones B
CARGO:	Sec Salud
TEL/CEL:	3004989491
FIRMA:	
FECHA:	11-Jun-2025

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Mahates, Bolívar, 11 de Junio de 2025

Señor(a): Juan Pablo Cardenas O.
Coordinador Centro de vida
Municipio de Carmen de Bolivar

Asunto: Presentación para la realización de la actividad contemplada en el anexo tecnico Nº 12, del Contrato Interadministrativo Nº N° 1144 del 9 de abril de 2025 la cual consiste en: Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados de El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto."

Cordial saludo y Éxitos en sus labores.

Es para nosotros muy grato brindarles nuestros servicios en razón al Contrato Interadministrativo N° 1144 del 9 de abril de 2025 suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y la ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** representada legalmente por el **Dr. NILSON JOSE CORONEL CANTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 1.045.307.513 expedida en Arroyo Hondo, para la ejecución por parte del Hospital y bajo nuestros esquemas de habilitación de las actividades correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables, y específicamente el **Anexo Técnico N° 12,** el cual consiste en:Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados de El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto."

LUGAR DE EJECUCIÓN: Se definen los siguientes microterritorios del Departamento de Bolívar en los cuales se desarrollarán las actividades descritas en el anexo: El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto.

POBLACIÓN OBJETO: 120 participantes mayores de 60 hasta 70 años, 30 participantes por territorio y micro territorio priorizado, se favorecerán los micro territorios que se concerten a nivel local de cada territorio priorizado. (El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto)

La **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES,** tiene la responsabilidad de realizar las siguientes actividades:

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACION DE LA INTERVENCION DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN:

En esta Etapa, deberán realizarse las siguientes actividades:

1. Realizar reunión de concertación entre el contratista, equipo ejecutor y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por parte del talento humano contratado
2. Realizar un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados por razones justificadas a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.
3. Realizar proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma presencial.

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medíos audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.
2. Seleccionados los Doscientos Diez (210) participantes Mayores de 60 hasta 70 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad. Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizar 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:

Participantes: Doscientos Diez (210) personas Mayores de 60 y hasta 70 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.

- Intensidad Horaria: Cada sesión tendrá una intensidad de 2 horas

NOTA: En cada ciclo las 9 sesiones se desarrollarán de la siguiente manera: 3 días en cada municipio así:

- Primer día (sesión 1, 2 y 3)
- Segundo día (sesión 4, 5 y 6)
- Tercer día (sesión 7, 8 y 9)

Durante el desarrollo de los diálogos de saberes, las cuales se realizarán mediante la estrategia concertada en la etapa de sensibilización, donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con actividades lúdicas, recreativas con la Población seleccionada, se deberá recolectar los datos de los participantes, para ello se deberá utilizar el formato de caracterización de la Secretaria de Salud Departamental, a fin de identificar por el enfoque diferencial la población beneficiada.

MATERIALES REQUERIDOS PARA DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN Y A ENTREGAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL:

Para la ejecución se debe tener en cuenta tal como lo establece el anexo las especificaciones de los espacios a utilizar durante el desarrollo de las jornadas presenciales las cuales deben ser accesibles y cumplir con las condiciones de higiene, seguridad y comodidad para los participantes, buena ventilación e iluminación baño con papel, servilletas, lavamanos, así como con un Instructor de apoyo para la realización de las actividades físicas.

Logística: Suministrar para la realización de las actividades, la adecuación de los espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios saludables para los participantes.

LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y COMUNICACION SON LOS SIGUIENTES:

A cada participante se le entregará durante el desarrollo de las actividades:
Un Kit que contengan los siguientes elementos:

MATERIAL DE APOYO
Escarapelas
Certificados
Bolsas cambrel
Block de notas con el logo de la intervención
Abanicos de cartón con información de hábitos y estilos de vida saludable.
Bolígrafos con logo de la estrategia
Kit de aseo para cada adulto mayor participante que contenga: 1. Toalla de cuerpo 2. 1 cepillo dientes 3. 1 Crema dental 4.1 Desodorante 5. 1 Jabón de baño 6. 1 Shampoo 7. 1 Crema de cuerpo 8. 1 talco

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

La Clausura se desarrollará en cada territorio priorizado como un Encuentro Intergeneracional, **"COMPARTIENDO CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA** se deberá realizar en un salón decorado, con flores y frutas. Se realizará entrega de certificados, otros productos y recordatorio. Se deberá contar con la asistencia de secretaria de Salud Municipal y organizaciones que trabajan por personas mayores y suministro de Almuerzo tipo Buffet.

Se debe manifestar las vivencias significativas de los participantes de manera que sirva como muestra de las experiencias compartidas durante el desarrollo de la Estrategia de Educación y comunicación con el fin de articular y fortalecer a los municipios priorizados. Entregar un video con las experiencias significativas identificadas en el desarrollo de la estrategia y garantizar la logística de la misma.

Por tal motivo la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, tiene el gusto de presentarle a:

Jacid Ekana Cuao Quiñgo, identificada con la C.C 1007818437, de Santana/Mag, como Profesional - Nutricionista - Facilitadora

Quien realizará la etapa de sensibilización de la actividad, descrita en el **Anexo Técnico N° 12,** correspondiente a la Dimensión Trasversal de Gestión Diferencial de poblaciones Vulnerables – Componente Envejecimiento y vejez, del Contrato Interadministrativo N° 1144 del 9 de abril de 2025.

Esperamos muy respetuosamente su valioso apoyo para que las actividades sean de beneficio para todos los participantes.

Atentamente,

NILSON JOSE CORONEL CANTILLO
Gerente E.S.E. Hospital Local Mahates

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO	
NOMBRE:	Juan Pablo Cardenas
CARGO:	Contratista
TEL/CEL:	3296699838
FIRMA:	
FECHA:	11/06/2025.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SOCIALIZACION Y COORDINACIÓN EN LA ETAPA DE SENSIBILIZACIÓN

En el Municipio de Carmen de Bolivar siendo las 03:00pm del día 11 del mes de Junio de 2025 se reunieron los abajo firmantes con el objetivo de dejar constancia que:

Los funcionarios presentes se reunieron con el fin de recibir la información contenida en el anexo técnico No 12, del Contrato Interadministrativo Nº **1144 del 9 de abril de 2025 Anexo N° 12,**, la cual consiste en: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados, para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas en salud pública del departamento de Bolívar, correspondientes al Programa Poblaciones Vulnerables Componente Envejecimiento Humano y Vejez y específicamente el **Anexo Técnico N° 12,** en los Territorios priorizados: El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto.

ETAPA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACION DE LA INTERVENCION DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN:

- Realizara reunión de concertación entre el contratista y el apoyo a la supervisión designado con el fin de coordinar y puntualizar las actividades a ejecutar por el Equipo del talento humano contratado.
- Realizara un encuentro presencial y concertar con los secretarios de salud de los Territorios Priorizados los micro territorios a intervenir: cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo, los cuales podrán ser modificados a través de actas de contingencias, suscritas por los mismos.
- Realizara proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 hasta 70 años de los micro territorios priorizados bajo los lineamientos del por el referente de Envejecimiento Humano y Vejez de la secretaria de Salud Departamental, personas mayores de 60 hasta 70 años, priorizando personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

ETAPA DE EJECUCIÓN

Las sesiones se desarrollarán de forma_presencial

1. Para cada una de las sesiones, se deberán tener en cuenta las recomendaciones como contar con salón amplio, ventilado, sillas cómodas, medíos audiovisuales, espacio para lavado de manos y baños con fácil acceso para personas mayores y con discapacidad.
2. Seleccionados los Ciento veinte (210) participantes Mayores de 60 hasta 70 años, treinta (30) por cada territorio priorizado, se desarrollará una sesión en la que se socializará la estrategia, se motivará la participación en la misma mediante un conversatorio en el que se aplicará un instrumento de Pre test/ encuestas o entrevistas semi estructuradas a la población, se identificaran necesidades prioritarias en temas promoción, mantenimiento de la salud, envejecimiento saludable, Hábitos y estilos de vida Saludable, alimentación adecuada y se establecerán acuerdos de compromisos con los participantes de cada territorio, durante esta reunión se debe establecer preguntas orientadoras que le permitan a los encargados de ejecutar esta intervención evidenciar, esclarecer o caracterizar, los conocimientos, actitudes, creencias, mitos, prácticas, ritos, etc. que existan en la comunidad.

Esta reunión debe contar con la participación del secretario de Salud o la persona designada del Municipio, además del profesional del equipo ejecutor designado para esta actividad.

3. Realizara 2 ciclos de 9 sesiones de diálogos saberes:

- Participantes: Ciento Veinte (120) participantes Mayores de 60 y hasta 70 años, treinta (30) por cada territorio priorizado.
- Sesiones: 9 entradas al Municipio donde se realizarán 2 sesiones por entrada.

Intensidad Horaria: Cada sesión tendrá una intensidad de 2 horas.

Durante el desarrollo de los diálogos de saberes, las cuales se realizarán mediante la estrategia concertada en la etapa de sensibilización, donde interactúen los distintos saberes "científicos" y "populares", con la Población seleccionada, se deberá recolectar los datos de los participantes, para ello se deberá utilizar el formato de caracterización de la secretaria de Salud Departamental, a fin de identificar por el enfoque diferencial la población beneficiada.

CICLO 1

SESIONES	TEMATICA	RESPONSABLE
1	Promoción de la Alimentación variada y saludable acorde a lo establecido en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (Gabas) y la Resolución 3280 de 2018 (o el acto que lo modifique o sustituya).	Nutricionista
2	Lectura e interpretación del rotulado nutricional de los alimentos envasados para consumo humano.	Nutricionista
3	Inquietudes frente a mitos y creencias sobre el consumo de alimentos.	Nutricionista
	Concepto de peso saludable y estrategias para reconocimiento del mismo.	Nutricionista
4	Opciones de elecciones de preparaciones y platos saludables: Taller Práctico.	Nutricionista
	Conocer y controlar los riesgos asociados al consumo de alimentos.	Nutricionista
5	Reducción del consumo nocivo de alcohol y del uso de tabaco.	Enfermera
6	Mantenimiento de la capacidad Funcional y Promoción de la actividad Física: la cual se deberá realizar en un escenario Deportivo o espacio abierto y contar con Instructor para el desarrollo de la actividad.	Enfermera
7	Cultura de Envejecimiento Saludable y Cultura del Autocuidado.	Enfermera
8	Controles médicos y Automedicación en personas mayores.	Enfermera
	Hábitos y estilos de vida saludables para mantener la capacidad funcional de las personas mayores.	Enfermera
9	Fortaleciendo la motricidad fina y gruesa	Enfermera
	Musicoterapia – Aromaterapia – Tisana	Enfermera

CICLO 2

SESIONES	TEMATICA	RESPONSABLE
1	Cambios Neurofisiológicos que se presentan en el Envejecimiento.	Medico Esp. Geriatría
2	Detección temprana del Alzheimer.	Medico Esp. Geriatría
3	Prevención secundaria de las Enfermedades Crónicas Prevalentes.	Medico Esp. Geriatría
	Prevención de Artritis y Osteoporosis, síntomas, diagnóstico y tratamiento.	Medico Esp. Geriatría
4	Taller Cáncer en el Anciano, mitos y realidades (Abordaje Integral).	Medico Esp. Geriatría
5	Salud mental: El estrés, depresión, ansiedad y principales trastornos que afectan la salud mental - Hábitos de Sueño y trastornos del sueño.	Psicóloga(o)
6	Manejo de las Emociones.	Psicóloga (o)
7	Fortalecimiento de la autoestima.	Psicóloga (o)
	Entrenamiento Cognitivo y Emocional.	Psicóloga (o)
8	Rutas de atención en salud Atenciones Individuales Curso de vida Vejez.	Psicóloga (o)
	Redes de apoyo social para personas mayores y sus beneficios.	Psicóloga (o)
9	Clausura: Encuentro Intergeneracional, "COMPARTIENDO CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA se deberá realizar en un salón decorado, con flores y frutas. Se realizará entrega de certificados, otros productos y recordatorio. Se deberá contar con la asistencia de secretaria de salud Municipal y organizaciones que trabajan por personas mayores.	Psicóloga (o)

LOGISTICA Y MATERIALES:

Para la ejecución se debe tener en cuenta tal como lo establece el anexo las especificaciones de los espacios a utilizar durante el desarrollo de las jornadas presenciales las cuales deben ser accesibles y cumplir con las condiciones de higiene, seguridad y comodidad para los participantes, buena ventilación e iluminación baño con papel, servilletas, lavamanos, así como con un Instructor de apoyo para la realización de las actividades físicas.

Logística: Suministrar para la realización de las actividades, la adecuación de los espacios a utilizar, ambientación, sonido, ayudas audiovisuales, refrigerios saludables para los participantes.

LOS MATERIALES REQUERIDOS PARA DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE EDUCACION Y COMUNICACION SON LOS SIGUIENTES:

A cada participante se le entregara:

Escarapelas	1
Certificados	1
Bolsas cambrel	1
Block de notas con el logo de la intervención	1

Abanicos de cartón con información de hábitos y estilos de vida saludable.	1
Bolígrafos con logo de la estrategia	1
Kit de aseo para cada adulto mayor participante que contenga: 1. Toalla de cuerpo 2. 1 cepillo dientes 3. 1 Crema dental 4.1 Desodorante 5. 1 Jabón de baño 6. 1 Shampoo 7. 1 Crema de cuerpo 8. 1 talco	1

La Clausura: se desarrollará en cada territorio priorizado como Encuentro Intergeneracional, **"COMPARTIENDO CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA** se deberá realizar en un salón decorado, con flores y frutas. Se realizará entrega de certificados, otros productos y recordatorio. Se deberá contar con la asistencia de secretaria de salud Municipal y organizaciones que trabajan por personas mayores y suministro de Almuerzo tipo Buffet.

Se debe manifestar las vivencias significativas de los participantes de manera que sirva como muestra de las experiencias compartidas durante el desarrollo de la Estrategia de Educación y comunicación con el fin de articular y fortalecer a los municipios priorizados. Entregar un video con las experiencias significativas identificadas en el desarrollo de la estrategia y garantizar la logística de la misma.

Se abre un espacio de participación para los actores municipales, quienes realizan sus aportes y definen con apoyo del asesor encargado de la reunión de Coordinación y sensibilización, dado que es necesario conocer el contexto organizacional relacionado al del municipio, determinado lo siguiente:

1. Cuenta el municipio con Enlace o referente de adulto mayor desde secretaria de Salud?
Si X No
Nombre: Gabriela Montes Castro **contacto:** 3162723006.
Correo: Adultomayor@elcarmen-Bolivar.gov.co

2. ¿Existen centro de vida en el Municipio? SI X **NO** _____

3.Tiene política pública Municipal de Vejez? Si _____ **No** _____

4. ¿Número de acto administrativo por medio del cual se aprobó la política pública _____

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

Anexar documento si existe sobre los micro territorios del Municipio.

5. ¿Cuáles son los Microterritorios a intervenir del casco urbano para el Desarrollo de la Estrategia?

NOMBRE
Centro de vida.

6. ¿Hay en el municipio organizaciones que dirijan acciones a la población vejez?

Si _____ **No** X

Cuales _____

7.¿Qué programas sociales lidera el municipio dirigido a la población vejez y que dependencia los lidera?

Colombia mayor, Atención Integral al Adulto mayor

Para mayor constancia se firma a los 11 días del mes de junio de 2025.

Profesional Asesor **E.S.E HOSPITAL LOCAL MAHATES**

Nombre: Sadid Eleana Cura T

Teléfono: 3022736353.

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.

Nombre: Claudia Tono B

Cargo: See Salud

Teléfono: 3004989495

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

FORMATO COORDINACION DE LOGISTICA

ANEXO N°12

"Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados, de El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto.

MUNICIPIO: Carmen de Bolivar

1. fotografías

Emisión de fotografías, en los territorios priorizados del Departamento de Bolívar para masificación de la actividad.

¿cuenta con Redes sociales municipales? Si □ No□	
URL	
Facebook	Alcaldia de el Carmen de Bolivar
Instagram	AlcaldiaCdB.
Otros	

JEFE DE PRENSA MUNICIPAL

Nombre del responsable	No hay		
Teléfono		**WhatsApp**	
Correo electrónicos			

2. Verificación de espacios para la realización de las sesiones

Sitio	**Ubicación**	**Cumple con lo indicado en el anexo?**
Casa cultura de vieja, Adulto Mayor	Calle Principal #6 Barrio	Si

3. Sitio definido para la realización de las actividades

Sitio	**Responsable**	**Contacto**
Centro de vida, Adulto Mayor	Juan Cardenas	3046691838

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

4. **Coordinación refrigerios y/o almuerzos**

Nombre y apellido responsable	teléfono	Cumple con lo requerido en el anexo?
Nayibis Perez	3016242110	Si

Secretario(a) de Salud o funcionario Encargado.
Nombre: Claudia Tono Bayuelo
Cargo: Sec. Salud
Teléfono: 3004989495

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE PRE SELECCIONADOS

El día 11 del mes de 06 del año 2025 en el Municipio de El Carmen de Bolivar, las personas que a continuación se relacionan, certifican que recibieron socialización del Anexo Técnico N° 12 , el cual consiste en: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	PCD	Sectores sociales	Grupo étnico-Identidad cultural	Persona Gestante y/o Lactante	EAPB	Telefono	Correo Electronico	Firma
1	Luis Pitre vargas	9112339	70	H	M	HT	0	0	0	NO	Coosalud	3117184328	no tiene	
2	Orlando Naranjo	9110329	71	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	3117144328	no tiene	
3	Mario Romero	9110394	72	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	3118892775	no tiene	
4	Elizabeth Osorio	33281248	69	M	F	HT	0	0	0	NO	MSD	3206728870	no tiene	
5	Erminia Sierra	33281041	68	M	F	HT	0	0	0	NO	MSD	3013149039	no tiene	
6	Luis Rafa Valdes	92550010	65	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	3107242236	no tiene	
7	Mauricio Gallardo	9109259	70	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	3147461510	no tiene	
8	Jorge Perez	911701	70	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	3115536320	no tiene	
9	Miguel Mejia	9108861	60	H	M	TH	0	0	0	NO	MSD	3117788744	no tiene	
10	Juan Mercado	9111668	70	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	no hay	no tiene	
11	Hernando Urueta Perez	6930705	70	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	no tiene	no tiene	
12	Jose Serrano Lora	3860036	60	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	3205865963	no tiene	
13	Hugo Tapias Cano	9109022	74	H	M	HT	0	0	0	NO	MSD	3006112009	no tiene	
14	Ysaul Ballesta	33284992	66	M	F	HT	0	0	0	NO	MSD	3145509437	no tiene	
15	Yulia Beltran	33270773	67	M	F	HT	0	0	0	NO	MSD	3137061778	no tiene	

Sexo	
Mujer	M
Hombre	H
Intersexual	I

Identidad de género	
Masculino	M
Femenino	F
Mujer Trans	MT
Hombre Trans	HT
Otro	O

Orientacion Sexual	
Heterosexual	HT
Bisexual	B
Homosexual	HM

Personas con discapacidad	
NINGUNA	0
Discapacidad fisica	1
Discapacidad auditiva	2
Discapacidad visual	3
Discapacidad psicosocial	4
Discapacidad múltiple	5
Discapacidad cognitiva o intectual	6
Discapcidad sordo-ceguera	7

Sectores Sociales	
NINGUNA	0
Comunidades campesinas y rurales	1
Persona víctima del conflicto armado	2
Persona habitante de calle	3
Persona privada de la libertad	4
Profesional del sector	5
Persona Migrante, refugiada y/o retornada	6
Persona víctima de trata de personas	7
Persona en situación de desplazamiento	8
Firmantes del acuerdo de Paz	9

Grupos Etnicos	
NINGUNA	0
Población Negra	1
Afrocolombiana	2
Pueblo Raizal	3
Comunidades Palenqueras	4
Pueblo Rrom-Gitano	5
Pueblos y/o comunidades Indígenas	6

Persona gestantes y/o lactantes
SI
NO

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

LISTADO DE PRE SELECCIONADOS

El día 11 del mes de junio del año 2025 en el Municipio de El Carmen de Bolívar, las personas que a continuación se relacionan, certifican que recibieron socialización del Anexo Técnico N° 12 , el cual consiste en: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EDAD	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	PCD	Sectores sociales	Grupo étnico-Identidad cultural	Persona Gestante y/o Lactante	EAPB	Telefono	Correo Electronico	Firma
1	Edith Oviedo Romero	36520636	70	M	M	HT	1	0	0	NO	mSer	3145700538	no tiene	
2	Candida Margot	39065402	64	M	F	HT	0	0	0	NO	mSer	3126285338	no tiene	
3	Eustagio Arcis	9110639	68	H	M	HT	0	0	0	NO	mSer	3116772542	no tiene	
4	Sonia Munotus	45580342	67	M	F	HT	3	0	0	NO	mSer	3218510811	no tiene	
5	Hana Ramos Diaz	33 28696	63	M	F	HT	0	0	0	NO	mSer	3218362360	no tiene	
6	Benoit Oviedo Hernandez	33282339	69	M	F	HT	0	0	0	NO	mSer	3126555815	no tiene	
7	Ruth Tovar Martinez	33282473	66	M	F	HT	0	0	0	NO	mSer	3014345125	no tiene	
8	Gustavo Tobar Diaz	9112305	66	H	M	HT	0	0	0	NO	mSer	3247000379	no tiene	
9	Cayetano Fonseca	8694664	66	H	M	HT	0	0	0	NO	mSer	3007623048	no tiene	
10	Hilda Oliveros	33278283	70	M	F	HT	0	0	0	NO	mSer	3145394586	no tiene	
11	Armanda Hoyos	22910058	69	M	F	HT	0	0	0	NO	mSer	no tiene	no tiene	
12	Edilma Sandoval	23142046	70	M	F	HT	1	0	0	NO	mSer	3122585897	no tiene	
13	Gloria Andrea Garcia	33282011	69	M	F	HT	0	0	0	NO	mSer	3046827655	no tiene	
14	Gladis Correa	33281664	69	M	F	HT	0	0	0	NO	mSer	3225788232	no tiene	
15	Alicia Toro	22911329	67	M	F	HT	0	0	0	NO	Sos	3158647596	no tiene	

Sexo	
Mujer	M
Hombre	H
Intersexual	I

Identidad de género	
Masculino	M
Femenino	F
Mujer Trans	MT
Hombre Trans	HT
Otro	O

Orientacion Sexual	
Heterosexual	HT
Bisexual	B
Homosexual	HM

Personas con discapacidad	
NINGUNA	0
Discapacidad fisica	1
Discapacidad auditiva	2
Discapacidad visual	3
Discapacidad psicosocial	4
Discapacidad múltiple	5
Discapacidad cognitiva o intectual	6
Discapcidad sordo-ceguera	7

Sectores Sociales	
NINGUNA	0
Comunidades campesinas y rurales	1
Persona víctima del conflicto armado	2
Persona habitante de calle	3
Persona privada de la libertad	4
Profesional del sector	5
Persona Migrante, refugiada y/o retornada	6
Persona víctima de trata de personas	7
Persona en situación de desplazamiento	8
Firmantes del acuerdo de Paz	9

Grupos Etnicos	
NINGUNA	0
Población Negra	1
Afrocolombiana	2
Pueblo Raizal	3
Comunidades Palenqueras	4
Pueblo Rrom-Gitano	5
Pueblos y/o comunidades Indígenas	6

Persona gestantes y/o lactantes	
SI	
NO	

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DEL PROCESO DE SENSIBILIZACION

El (La) Secretario (a) de salud del municipio de Carmen de Bolívar, certifica que, Jacid Eleana Luna Tuñoz, identificado (a) con C.C. # 1002781937 de Santana/Mag., en su calidad de Facilitadora, de la **ESE HOSPITAL LOCAL MAHATES**, en la fecha 11 del mes de Junio de 2025, realizó el proceso de socialización y sensibilización de las actividades correspondientes al Programa Poblaciones Vulnerables Componente Envejecimiento Humano y Vejez, y específicamente el **Anexo Técnico N°12,** el cual consiste en: "Realizar una intervención de Educación y Comunicación, con el fin de Desarrollar capacidades en Envejecimiento saludable parar una vida independiente, autónoma y productiva en la vejez personas mayores de 60 hasta 70 años en los territorios priorizados, de El Carmen de Bolívar, Magangué, Simití, Santa Rosa Sur, San Pablo, Calamar y San Jacinto, en razón al Contrato Interadministrativo **N° 1144 del 9 de abril de 2025,** suscrito entre la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar y la E.S.E Hospital Local Mahates

Actividades desarrolladas en el municipio:

1. Realizó un encuentro presencial para concertar el equipo asesor del contratista y con los secretarios de salud de los territorios y micro territorios a intervenir los cronogramas, actividades y presentación de las agendas de trabajo.

2. Realizo proceso de selección y convocatoria de la población mayores de 60 años de los micro territorios priorizados, bajo los lineamientos del referente de Envejecimiento Humano y Vejez, de la secretaria de Salud Departamental, priorizando personas mayores de 60 años con discapacidad, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianos, palenqueros, raizales LGTBIQA+, migrantes que participaran en esta intervención, con el fin de lograr un proceso concertado con el nivel local y desarrollar un adecuado proceso de selección con enfoque diferencial

Para mayor constancia se firma en Carmen de Bolívar a los 11 días del mes de Junio de 2025.

Secretario(a) de Salud o Funcionario Encargado.

Nombre: Claudia Tono B.
Cargo: Sec Salud
Teléfono: 3004989495

QUIEN EJECUTA PROFESIONAL ASESOR DE LA ESE

Nombre: Jacid Eleana Luna T
Teléfono: 3027736353.